Resolución Ministerial

Nº 153 -2025-MINCETUR

Lima, 09 JUN 2025

VISTO, la Carta del señor Italo Alberto Laca Ramos, de fecha 28 de abril de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 303-2024-MINCETUR de fecha 11 de octubre de 2024, se designa al señor ITALO ALBERTO LACA RAMOS en el cargo de Director de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, el señor ITALO ALBERTO LACA RAMOS ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; la Ley Nº 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor ITALO ALBERTO LACA RAMOS al cargo de Director de la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

ÚRSULA DESILÚ LEÓN CHEMPÉN
Ministra de Comercio Exterior y Turismo